

Convocatoria 2016 | Normas para presentación de trabajos

EUCASA informa a docentes e investigadores que se reciben colaboraciones para el próximo número de los *Cuadernos Universitarios* (N° 9 | 2016). Asimismo, comunica que los *Cuadernos* han sido incorporados al Catálogo Latindex (Sistema Regional de Información para las Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal).

La convocatoria permanece abierta de forma permanente. En la medida en que van ingresando los trabajos, se inicia el proceso de evaluación de manera que, una vez completado el volumen de textos necesarios, se cierra el número y todo lo que ingresa a partir de allí se programa para el número siguiente.

Se aceptarán trabajos originales relacionados con las distintas disciplinas científicas, según los siguientes tipos textuales:

- Artículos científicos. Extensión: 7.000 a 10.000 palabras, incluidos resumen, notas y bibliografía.
- Notas de divulgación. Extensión: 3.000 a 7.000 palabras, incluidos resumen, notas y bibliografía.
- Reseñas bibliográficas. Extensión: hasta 1.000 palabras.

Nota: se aclara que la especificación de extensión de los diferentes tipos de textos es solo a modo ilustrativo y para aportar al autor un parámetro de base. Por lo tanto, el no cumplimiento de este requisito no será excluyente en la decisión del evaluador.

La responsabilidad sobre las opiniones vertidas en los textos y sobre el respeto a la propiedad intelectual corresponde a los autores.

La lengua de la revista es el español, si

bien se pueden recibir colaboraciones en otros idiomas. Cada trabajo incluye título, resumen y palabras clave en español e inglés.

Cuadernos Universitarios se publica en soporte papel y digital. Este último puede descargarse gratuitamente de: <http://www.ucasal.edu.ar/eucasa/index.php>

El autor recibe separatas del número en que se publica su contribución.

Arbitraje

Todos los trabajos recibidos son sometidos a un proceso de evaluación por pares —dos evaluadores externos al ámbito de la UCASAL. De obtenerse un resultado dispar, se recurre a un tercero. En todos los casos, la decisión de publicación es asumida por el Comité Editor sobre la base de las opiniones vertidas por los árbitros.

Los árbitros son elegidos a partir del banco de evaluadores del Consejo de Investigacio-

nes de la UCASAL y de la Red de Editoriales de Universidades Privadas (REUP). También pueden ser contactados por recomendación de otros árbitros o de académicos de la propia Universidad.

Se mantiene el anonimato de los árbitros (arbitraje ciego), salvo que ellos soliciten expresamente contactarse con el autor, en cuyo caso se favorece desde el Comité Editor la intercomunicación. La autoría de los trabajos, en cambio, sí es conocida por los árbitros.

Con el fin de garantizar, en la medida de lo posible, la aplicación de criterios semejantes a la hora de evaluar, se proporciona a los especialistas una ficha de evaluación en donde se especifican los estándares exigibles para las colaboraciones en general y para cada tipo de escrito en particular. El resultado (publicable sin modificaciones - con ligeras modificaciones - con modificaciones sustanciales - no publicable) es comunicado a los autores, quienes tienen la oportunidad de ajustar su texto según las recomendaciones de los árbitros.

Circuito para la publicación

El texto a publicarse puede ser presentado en la sede de EUCASA (Campus Universitario Castañares) en copia digital e impresa, o por correo electrónico a: eucasa@ucasal.edu.ar.

Debe completarse la correspondiente Solicitud de Publicación.

Los trabajos deberán ajustarse a las «Normas Editoriales» establecidas por EUCASA y las pautas específicas que se detallan a continuación.

Pautas específicas de publicación en los Cuadernos Universitarios

1. Toda colaboración deberá reunir los siguientes requisitos:

a) constituir un escrito original científicamente

fundado y gozar de unidad interna;
b) suponer un aporte para la profundización en las diversas dimensiones y ámbitos de la disciplina que aborda.

2. Estructura del texto:

- Título del trabajo, en español e inglés. A renglón siguiente, entre paréntesis, aclarar si se trata de: artículo/ensayo/nota/reseña.

- Autor/es y lugar de desempeño (nombre y apellido, institución, lugar)

- Resumen (hasta 150 palabras)

- Palabras clave (máximo 5 descriptores)

- Abstract (hasta 150 palabras)

- Keywords (máximo 5 descriptores)

- Texto del artículo

- Referencias bibliográficas (según normas establecidas por la Editorial)

- Perfil académico y profesional del autor (hasta 75 palabras). Dirección electrónica.

3. Las notas aclaratorias deberán ser colocadas a pie de página con el sistema automático de Word.

4. En el caso de que se incluyan gráficos, fotografías o figuras, estos figurarán incluidos en la página correspondiente del artículo, pero se deberán adjuntar los archivos aparte, claramente identificados, en formato JPG o TIF, en una resolución de 300 ppi o más. No se aceptarán otros formatos digitales.

5. Las reseñas bibliográficas deberán consignar: cita bibliográfica del libro a que se hace referencia, autor de la reseña y su filiación institucional.

Normas editoriales

Con el fin de unificar los criterios a tener en cuenta para la presentación de trabajos destinados a edición, se establecen las siguientes

NORMAS EDITORIALES.

- Los trabajos deben ser presentados en copia papel y soporte magnético (preferentemente CD o DVD).
- Todo trabajo que se proponga para publicación no debe presentar problemas gramaticales. La Editorial no realiza corrección de texto. En caso de necesitarlo, el autor será asesorado sobre un registro de correctores a los que podrá recurrir. Esta tarea corre por cuenta del autor.
- Evitar el empleo de diferentes tipos de letras o fuentes.

Se sugiere «Times New Roman», cuerpo 12 para el texto en general, y cuerpo 11 o 10 para las citas o notas al pie de página.

- Se pueden diferenciar distintos niveles de títulos con el tamaño de la letra, utilizando siempre la misma empleada en el texto. Se aconseja no pasar los tres niveles de subtítulos.
- Evitar el uso de MAYÚSCULAS en palabras completas.
- No utilizar subrayado o **negrita** en el cuerpo del texto.
- Señalar los énfasis con «comillas».
- Usar *cursiva* únicamente para palabras en otro idioma.
- No superponer «comillas» y *cursiva*. Las citas textuales se colocan «entre comillas», sin cursivas.

Existen varios sistemas para el registro de referencias bibliográficas. El más económico y frecuentemente empleado a nivel internacional para monografías, tesis y publicaciones especializadas es el sistema elaborado por la Modern Languages Association of America (MLA). También de importante difusión y utilización es el de la American Psychological Association (APA).

Una guía fundamental a la hora de elaborar las referencias bibliográficas puede encontrarse en: http://www.hipertexto.info/documentos/modelo_citas.htm#estilo

Un sitio de gran utilidad para estudiantes e investigadores es el mantenido por la Universidad Nacional Autónoma de México —«Normas técnicas y de estilo para el trabajo académico»—, en el que, además de las normas para citas, se da una orientación general sobre la estructura y redacción del texto (incluidas reglas ortográficas y sintácticas). La dirección del sitio es: <http://biblioweb.dgsca.unam.mx/libros/normas>

Normas para referencias bibliográficas¹

- Tener en cuenta: *todas* las obras citadas o aludidas en el texto deben constar en el apartado de Bibliografía; consecuentemente, en esta solo se deben incluir los títulos mencionados en el cuerpo del trabajo.
- Ordenamiento de la bibliografía: alfabético.
- Uso de mayúsculas en los títulos de libros: solo se escribe en mayúscula la primera letra del título y los nombres propios. El resto de las palabras, en minúscula.
- Los títulos de libros se escriben en el idioma y con la ortografía del original. La ciudad en que se edita el libro debe escribirse siempre en español.

Formato y secuencia de cita:

Autor (Apellido, Nombre). *Título del libro* (en *cursiva*, mayúscula inicial). Lugar de publicación (Ciudad): Editorial, año de publicación. Ejemplo:
Bussu, Salvatore. *Mártires sin altar*. Salta: Biblioteca de Textos Universitarios, 2003.

¹ Adaptadas de *Normas Editoriales*. FLACSO Sede Ecuador, 2011.

Atención: respetar esta secuencia y su puntuación.

Aclaración importante

Este formato es sugerido por la Editorial. De todas maneras, en atención a que en el seno de las distintas disciplinas científicas pueden imponerse secuenciaciones o formatos diferentes, el autor puede adaptarse a ello, teniendo siempre presente ajustarse a una única norma y no mezclar criterios.

- Varias publicaciones de un mismo autor: orden cronológico por año de publicación, desde el más antiguo.
- Varias obras de un mismo autor en el mismo año, identificarlas como a, b, c: 2010a, 2010b...
- Autor: Bussu, Salvatore; no: BUSSU, Salvatore.
- Más de un autor: el primer autor se cita primero el apellido y luego el nombre separado con coma; el segundo, va primero el nombre y después el apellido, sin coma:

Rossi de Fiori, Íride, Rosanna Caramella de Gamarra, Helena Fiori Rossi. Carmelitas Descalzas de Córdoba. Poemas (1804). Salta: Biblioteca de Textos Universitarios, 1990.

A continuación se presentan diferentes ejemplos ilustrativos de cómo debe aparecer la referencia bibliográfica en una cita dentro del texto y en la bibliografía final del artículo o libro.

Un autor

En el Texto: (Zampetti, 2003: 65)

En la Bibliografía: Zampetti, Pier Luigi. *La sociedad participativa*. Salta: EUCASA, 2003.

Dos autores

T: (Baigorri, Bravo, 2006: 33-34)

B: Baigorri, Julia y Sergio Bravo. *Des-Habi-*

tándonos. Salta: BTU, 2006.

Tres o más autores

T: (Mejía et al., 2002: 127-129)

B: Mejía, Cielo; Raquel Quintanar, Aurelio Vales, Eugenia Cotero Ochoa. *De tanto contar II. Antología*. Salta: BTU, 2002.

Coordinador, traductor o compilador en lugar de autor

T: (Galindo Cáceres, 2009: 95-98)

B: Galindo Cáceres, Jesús (Coord.). *Sociología y Comunicología. Historias y posibilidades*. Salta: EUCASA, 2009.

Otros ejemplos:

T: (Sor Leonor de Ovando, 1993)

B: Rossi de Fiori, Íride María (Ed.). *Sor Leonor de Ovando. Poesías*. Salta: B.T.U., 1993.

T: (Darío, 2006)

B: Darío, Rubén. *Cantos de vida y esperanza*. Ed. Íride M. Rossi de Fiori et al. Salta: BTU-EUCASA, 2006.

Capítulo o parte de un libro

T: (Gómez Vargas, 2009: 91-130)

B: Gómez Vargas, Héctor. «El estudio de las sociedades complejas. La Sociología Cultural y la Comunicología Posible»; en: Galindo Cáceres, Jesús (Coord.). *Sociología y Comunicología. Historias y posibilidades*. Salta: EUCASA, 2009: 91-130.

Prefacio, prólogo, introducción o partes similares de un libro

T: (Galindo Cáceres, 2009: 19-45)

B: Galindo Cáceres, Jesús. «Introducción. La Sociología y la Comunicología. Varias historias y un espacio de posibilidades»; en: Galindo Cáceres, Jesús (Coord.). *Sociología y Comunicología. Historias y posibilidades*. Salta: EUCASA, 2009: 19-45.

Artículo en una revista impresa

T: (Paz, 1976: 3-15)

B: Paz, Octavio. «Manierismo, barroquismo, criollismo». *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos* [Toronto] Núm. 1, 1976: 3-15.

Artículo en una revista digital

T: (Leontaridi et al., 2009: 12-31)

B: Leontaridi, Eleni; Natividad Peramos Soler, Marina Ruiz Morales. «Errores en la interlengua escrita de estudiantes grecófonos de español como lengua extranjera». *Zona Próxima*, Núm. 11, diciembre, 2009: 12-31. Consulta: 26 de abril de 2011 en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=85313003002&iCveNum=13003#>

Ponencia presentada en un seminario o congreso

T: (Rossi de Fiori et al., 2005)

B: Rossi de Fiori, Íride; Rosanna Caramella, Helena Fiori y Soledad Martínez. «Caminos seguidos para el abordaje de un manuscrito del siglo XVIII. Preparación de su edición crítica». Ponencia presentada en el Primer Simposio Internacional «La investigación en la Universidad: experiencias innovadoras contemporáneas», en Jujuy, Argentina, 2005.

Referencias electrónicas

T: Michel, 2009: 27-37

B: Michel, María Marta. «Traducción e ideología»; en *Cuadernos Universitarios* [en línea]. 2009, núm. 2: 27-37. Disponible en: <http://www.ucasal.net/eucasa/documentos/cuaderno-2-2009.pdf>

En caso de que el sitio de Internet especifique cómo debe ser citado el artículo o la publicación electrónica deben seguirse las indicaciones.

Convocatoria 2016

nuestro sitio en Internet
<http://www.ucasal.edu.ar/eucasa/>

consultas a:
eucasa@ucasal.edu.ar

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA

AUTORIDADES

Rector	Pbro. Lic. Jorge Manzaráz
Vicerrectora Académica	Mg. Dra. Isabel Virgili
Vicerrectora de Investigación y Desarrollo	Dra. Ing. Lía Elizabet Orosco Segura
Vicerrectora Administrativa	Mg. Lic. Graciela María Pinal de Cid
Vicerrector de Formación	Pbro. Prof. Francisco Núñez
Secretario General	Dr. Gustavo Adolfo Figueroa Jerez

CONSEJO DE INVESTIGACIONES

Directora	Dra. Ing. Lía Elizabet Orosco Segura
-----------	--------------------------------------

CONSEJEROS

Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Arq. Gustavo Puerari
Facultad de Artes y Ciencias	Lic. Carolina Rojo
Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias	Dra. Olga Sánchez Negrette
Facultad de Ciencias Jurídicas	Dr. Jorge Luis Villada
Facultad de Economía y Administración	Dr. Julio Moreno Ovalle
Facultad de Ingeniería e Informática	Dr. Javier Moya
Escuela Universitaria de Negocios	Dr. Federico Colombo Speroni

EUCASA

Ediciones Universidad Católica de Salta

Directora	Lic. Rosanna Caramella
Edición	Prof. Soledad Martínez
Comercialización	Lic. Mariana Remaggi